AÑO XI — SÁBADO 2 DE ENERO DE 1909 — NÚM. 3.218

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: CALLE DE SAN AGUSTÍN, NÚM. 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

GRAN MITIN DE ALIANZA LIBERAL

que tendrá lugar mañana, domingo, á las cuatro en punto de la tarde, en el Teatro Miñón.

Un meeting

Un acto de innegable trascendencia para la política segoviana, tendrá lugar mañana en el teatro Miñón de esta ciudad.

Los elementos liberales, en sus distintas procedencias, celebrarán un mitin de alianza: y con objeto de tomar parte en él vendrán de Madrid algunos elocuentes exministros liberales el insigne orador D. Melquiades Alvarez y los diputados á Cortes señores Francos Rodríguez, Roselló, Romero, Delgado y Comenge.

De Segovia concurrirán los partidos liberal, demócrata y republicano.

No hemos de señalar la significación y la importancia del acto; la sola enunciación de los importantes elementos que han de intervenir en él, dicen á este respecto más de lo que pudiéramos decir nosotros.

Prescindiendo de toda idea política, nosotros abrigamos la confianza de que la población, dispensará una cortés acogida á los ilustres hombres públicos que han de ser por algunas horas nuestros huéspedes, y que una vez más se pondrán de manifiesto en la ocasión presente, la proverbial hidalguía y hospitalidad caballeresca del pueblo segoviano.

Analfabetos.

Segovia en el Censo electoral

Continúa nuestra provincia, y en particular la capital, ocupando lugar preferente en el grado de cultura que representa la instrucción elemental.

Estudiando los datos que aparecen en la obra recientemente publicada por el Instituto Geográfico y Estadístico, con el título de «Clasificación de electores», pónese de manifiesto el atraso en que se hallan sumidas muchas regiones españolas y la imperiosa necesidad de fomentar la asistencia á la escuela.

Entre las dieciocho provincias que aparecen con mayor número de electores que en el último Censo formado según la antigua ley, figura Segovia con un aumento de 844 electores, aumento que, en absoluto es mayor, considerando que La Granja ha disminuído en 133 electores, pues teniendo antes 920, en el Censo vigente constan 787.

Colocadas las provincias por orden de cultura resulta:

Provincias	Tanto por % analfabetos
Santander	10
Burgos	10
Palencia	13
Alava	13
Segovia	14
Soria	15
León	17
Oviedo	17
Madrid	18
Zamora	20
Valladolid	21
Salamanca	24
Barcelona	26
Vizcaya	26
Guadalajara	27
Logroño	27
Pontevedra	30
Avila	32
Navarra	32
Lugo	35
Gerona	37
Orense	39
Coruña	40
Guipúzcoa	43
Caceres	44
Huesca	45
Teruel	46
Cuenca	46
Lérida	48
Toledo	48
Zaragoza	49
Cádiz	49
Sevilla	49
Huelva	50
Tarragona	51
Valencia	54
Badajoz	56
Baleares	57
Ciudad Real	58
Córdoba	58
Albacete	59
Alicante	59
Murcia	62
Almería	63
Castellón	63
Jaén	64
Granada	64
Málaga	64
Canarias	68

Como se ve, la tan mal tratada por algunos *meseta castellana*, es la que figura al frente de las provincias por su instrucción, encontrándose en sus Censos muchas listas electorales en que *todos* los individuos *saben leer y escribir*.

Si, como en un principio se dijo, no podían votar los que no supiesen leer y escribir, el Censo actual disminuiría en 1.879.141 electores.

¡Qué vergüenza!

Noticias militares

El Infante D. Carlos

Ha sido condecorado con la gran cruz de la Orden del Mérito Militar, en atención principalmente á méritos contraídos con motivo de su asistencia á las maniobras imperiales de Alemania, del pasado año, el Infante D. Carlos de Borbón y Borbón.

Destinos en Artillería

Se ha dispuesto pasen los jefes y oficiales que á continuación se cita, á ocupar los destinos y situaciones siguientes:

Comandantes: D. Juan Arzadín y Zabala, de la Comandancia de San Sebastián, y en comisión en el Archivo facultativo y Museo de Artillería, en destino de plantilla; D. Antonio Durán y Loriga, de excedente en la octava región y en comisión en la secretaría de la comandancia principal de Artillería, de la misma, á secretario de la comandancia principal de Artillería de la octava región, de plantilla.

Capitanes: D. Luis Benjumea, excedente en la segunda región y en comisión en la Fabrica de Artillería de Sevilla, á la Fábrica de Artillería, de plantilla; D. Leopoldo Ibaerrta, de la comandancia de Pamplona, á la pirotecnia militar de Sevilla; D. Federico Luquía, de reemplazo en la primera, al tercer regimiento montado; D. Francisco de Aguilar, de reemplazo en la segunda, al tercer montado; D. Julio Fuentes, de excedente en la primera, al quinto montado; don César Sierra, de la comandancia del Ferrol, al quinto montado; don José Burgada, de la de Cartagena, al octavo; don Víctor Enseñat, de la comandancia de Cartagena, al noveno montado; don Luis Jovell, de la comisión liquidadora de cuerpos disueltos de Filipinas, al noveno; don Luis Villalba, de la inspección general de las comisiones liquidadoras, al décimo; don Carlos Cereceda, de la comisión liquidadora de cuerpos disueltos de Cuba y Puerto Rico, al décimo; don Gonzalo Ecija, de excedente en la cuarta región, al undécimo; don Eduardo Cavanna, de la comandancia de Cartagena al undécimo montado.

Primer teniente: D. Enrique Fernández y Sardina, del segundo de montaña al segundo montado.

Recompensas

El capitán y teniente coronel de Artillería D. José de Hoyos y D. León Martín, han sido condecorados con la cruz de segunda clase del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Firma del Rey

Además de los decretos de Guerra, S. M. el Rey ha firmado también los siguientes:

De Gracia y Justicia.—Promulgando la ley sobre prisión preventiva de los menores de quince años.

—Nombrando magistrado de Lugo á D. Manuel Alonso.

—Promoviendo á magistrado de Cuenca á D. Camilo Gonzáles Goipe.

—Cinco decretos conmutando penas leves.

De Gobernación.—Aclarando el último apartado del artículo 11 de la ley electoral vigente.

—Decretos de personal que no han sido facilitados.

De Hacienda.—Nombrando administrador de la Casa de la Moneda á D. Manuel Díaz Gómez.

—Concediendo la excedencia del interventor central D. José Solís de la Huerta.

—Nombrando para esta vacante á D. Carlos Vergara.

—Idem para la que éste deje á don Moisés Aguirre.

—Idem jefe de sección de la Dirección de Contribuciones, por traslado, á D. Ulpiano Díaz.

—Ascendiendo á jefe de Administración de primera clase, ingeniero y subdirector primero en la representación del Estado en la Tabacalera, á D. Federico García Patón.

—Idem para la vacante que éste deja á D. Saturnino Santos Ruiz Zorrilla.

—Ascendiendo á jefe de sección de la secretaría á D. Rafael Cabanillas y Arrazola.

—Idem á cajero de la Tesorería central á D. Manuel Rey Miranda.

—Ascendiendo á subdirector segundo en la representación del Estado en la Tabacalera á D. Eduardo Villanueva.

—Trasladando á la vacante que éste deja en la representación del Estado á D. Atanasio López.

—Ascendiendo á jefe de sección de la subsecretaría á D. Tomás Pérez del Pulgar.

—Trasladando á esta plaza á D. Félix Martín Berganza.

—Trasladando á la vacante que deja á D. Máximo Cánovas del Castillo.

—Idem á esta vacante á D. Rafael Reaño, tesorero de la Delegación de Hacienda de Madrid.

—Idem á esta vacante á D. Fernando Ruiz de Grijalba, interventor de la Delegación de Sevilla.

—Idem á esta vacante á D. Eduardo Meléndez Polo, delegado especial de Hacienda de Guipúzcoa.

—Idem á esta, en ascenso, á don Francisco Salazar.

—Idem á la subsecretaría, como inspector regional, á D. Tomás Fernández Laguni[illegible]a, subdirector primero del Tesoro.

—Idem á esta vacante á D. Enrique Illana.

—Idem de oficial de la subsecretaría á D. Manuel Vázquez de Parga, inspector regional.

—Idem á la Dirección del Tesoro, como jefe de sección á D. Juan Ródenas.

—Idem á la Dirección de Contribuciones á D. Joaquín Tello.

—Ascendiendo á jefe de sección de la Caja de depósitos á D. Alberto Rica.

—Idem á la Intervención de Burgos á D. Juan Monmeneu, delegado especial de Alava.

—Nombrando por traslado para esta vacante á D. Luis Auset.

—Concediendo honores de jefe superior de Administración á D. Federico Cuéllar.

LA SOCIEDAD ECONÓMICA

Anteayer, último día del año, se reunieron los socios de la Sociedad Económica Segoviana, para proceder á la elección y nombramiento de la nueva Junta directiva que ha de regir en el presente año.

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior, se nombró una comisión que visara las cuentas rendidas por los señores depositario y contador.

El Sr. Rodao dió cuenta del aumento habido en la biblioteca popular en los dos años últimos, cuyo aumento consiste en 169 volúmenes; propuso á continuación que se nombrase una nueva comisión de Biblioteca que fomentara en lo posible aquel centro de popular instrucción.

La proposición del Sr. Rodao fué aceptada y se procedió á la elección de la Junta directiva, que quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Mariano Villa; Secretario general, don Antonio Gimeno.

Sección de Ciencias y Bellas Artes

Presidente, don Francisco Santiuste; Vocales, don Félix Gila; don Obdulio García (Contador); don Jerónimo Gallardo y don Segundo de Andrés (Secretario.)

Sección de Agricultura, Industria y Comercio.

Presidente, don Mariano González Bartolomé; Vocales, don Tomás Huertas (Depositario), don Arturo Carsi, don Cándido López y don Mariano Llovet (Secretario).

Sección de Biblioteca

Presidente, don José Rodao; Vocales don Salvador Núñez y don Pelayo Artigas (Secretario).

Se acordó dar cuenta al señor Gobernador de la nueva constitución de la sociedad, inscribir como socio al señor de Cáceres (D. Antonio) y hacer constar en acta un voto de gracias para el socio don Luis Carretero por donativo de varios libros hecho á la Biblioteca popular.

Por los señores Carsi (don Arturo), Gila, Berzal, Llovet y otros se iniciaron proyectos de interés para la capital, entre los que se cuenta el fomento del turismo, labor á que preferentemente se dedicará tal entidad durante el actual año, y se habló de reanudar las conferencias instructivas.

El señor Villa dió expresivas gracias á los socios por su reelección y

prometió poner toda su buena vo untad al servicio de la s ciedad.

Los señores Huertas, Martín Higuera y Chico no asistieron á la reunión, pero justificaron sus escusas.

La sesión terminó después de las ocho.

Junta de Instrucción pública.

LA SESION DE AYER

A las seis de la tarde de ayer se reunió la junta de Instrucción pública bajo la presidencia del gobernador Sr. Gómez Inguanzo y se tomaron los siguientes acuerdos:

Dar curso á la instancia de la maestra de Navas de la Asunción, doña Juana García Tapia, solicitando por enferma, el segundo período de observación.

—Que previo reconocimiento pericial, sea destinado para local de escuela en Valdevacas de Montejo, el propuesto por el maestro de aquella localidad por haberse quemado el que antes existía.

—Que pase al señor inspector para su informe la comunicación expedida por el alcalde de Valverde, sobre obras llevadas á cabo en aquel local escuela.

—Reiterar al alcalde de Santa María de Nieva, para que conteste en el plazo de 3 días, á la comunicación en que la maestra de aquella villa participaba que desde primero de Enero se vería precisada á abandonar el local que le sirve de habitación y escuela, por venta del mismo.

—Que en vista de la comunicación del alcalde de Cascajares, manifestando se ha desarrollado la tos ferina en aquella localidad, comunique las causas y medidas adoptadas para proceder al cierre de la escuela.

—Quedar enterada sobre la reclamacion hecha por el maestro de Navas de la Asunción, respecto la casa que habita.

—Que se cursen las reclamaciones de haberes de los maestros de Campo de San Pedro, Pinarnegrillo, Alconadilla y Ochando.

—Que se curse el expediente de clasificación del maestro de Escobar y que conste en acta por unanimidad un voto de gracias al Sr. Selvi, por lo bien que ha cumplido el cargo de secretario de esta Junta durante el tiempo que lo ha desempeñado.



LA NIÑA

M.ª de la Esperanza Gallegos Serrano

HA SUBIDO AL CIELO HOY 2 DEL ACTUAL

A LOS 3 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados padres D. Alberto Gallegos y D.ª María Cruz Serrano; sus hermanos Enrique, Dorotea y Alberto; abuelas, tíos, primos y demás parientes,

Participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Juan Bravo, 18, principal, al Cementerio, mañana 3 á las nueve de la misma, y el lunes 4 á las ocho de la mañana á la Misa de Angeles, que se celebrará en San Martín; por lo que recibirán especial favor.

ESCUELAS Y MAESTROS

Actas.—Las Juntas locales de Olmillo y Aldeonte remiten á esta Junta provincial de Instrucción pública actas de haberse aquellas reunido, para cumplir lo que dispone el real decreto de 7 de Febrero de 1908.

Haberes.—Los maestros de Cabezuela D. Luis García Rodríguez y doña Margarita Casado, reclaman haberes del mes de su toma de posesión, que se les adeudan.

—Presupuesto.—Remite el presupuesto escolar del próximo año el alcalde de Aldeonte.

SUCESOS

Herido

Ayer á las cinco de la tarde, fué asistido en la Casa de Socorro el vecino de Rades de Pedraza Rufino Bernabé, de una herida, sin orificio de salida, producida por una bala en la palma de la mano izquierda.

Interrogado en este centro benéfico, manifestó habérsela causado al intentar golpear una cápsula que se había encontrado en la carretera de La Granja.

Habiendo tenido noticia del hecho el inspector Sr. Herrera, se dirigió á la posada del Gallo donde aquel se hospedaba y le ocupó una pistola y una caja con 24 cápsulas.

Como el suceso parece sospechoso, ha sido puesto en conocimiento del Juzgado de Instrucción.

EL MITIN DE MAÑANA

En el tren de la una y quince llegarán procedentes de Madrid, los ilustres oradores que han de tomar parte en el mitin de Alianza liberal que se celebrará en el Teatro Miñón, á las cuatro en punto de la tarde.

Los organizadores de este importante acto político, han acordado que el orden sea el siguiente:

ORADORES

Demócratas

D. Lope de la Calle.
D. Eulogio Martín Higuera.

Republicanos

D. Crisanto Barrocal.
D. Luis Carretero.

Liberales

D. Gregorio Bernabé Pedrazuela.
D. Félix Gila Fidalgo.
Un obrero.

Propagandistas

Sr. Navarro Reverter, ex ministro.
Sr. Suárez Incián, ex ministro.
D. Melquiades Alvarez.
D. José Franco Rodríguez.
D. Tomás Romero.
D. Rafael Comenge.
D. Pío Zabala.
Sr. Roselló.
Sr. Delgado.
Sr. Aguilera y Arjona.
Un ateneísta.

Reina gran entusiasmo por el acto de mañana entre los demócratas liberales, esperándose comisiones de varios pueblos de la provincia.

Noticias.

Los diversos grupos de la Alianza liberal en Segovia y varios elementos que no se han significado en ningún partido político obsequiarán con un banquete á las ilustres personalidades que llegarán mañana de Madrid para celebrar el meeting de propaganda.

Las papeletas para asistir á este acto de fraternidad política pueden recogerse mañana domingo, hasta las doce de la mañana en la Administración del DIARIO DE AVISOS, Plaza Mayor 5.

De viaje

Ha salido para Almagro (Ciudad Real) el padre Franciscano Saturio Camuñas, visitador de la orden tercera.

En su lugar vendrá el notable orador de la misma orden P. Yasso.

—Hoy sale para Ceuta con objeto de tomar posesión de su nuevo destino en aquel penal, el empleado del cuerpo don Manuel Cruz Librada.

Enfermo

Se encuentra enfermo aunque no de cuidado, nuestro querido amigo el ilustrado catedrático y secretario de este Instituto, D. Damián Colomés.

Mucho celebraremos una pronta mejoría.

Ha sido pedida la mano de la bella y elegante Srta. Consuelo Otero, para el Dr. en Ciencias exactas é individuo del Cuerpo de Estadística D. Aurelio Arévalo y Carretero.

La boda, que se celebrará en familia á causa de recientes lutos, tendrá lugar la próxima primavera.

Cese

Ha cesado en el cargo de secretario interino de Instrucción pública, nuestro particular amigo el Sr. Selvi, que tan á satisfacción de sus superioriores lo ha venido desempeñando.

De días

Ayer celebró su fiesta onomástica la distinguida esposa de nuestro buen amigo el pagador de fondos provinciales don Fernando Carral.

Reciba nuestra felicitación.

Posesión

Ha tomado posesión del cargo de jefe de esta cárcel de partido, D. Eduardo Alvarez.

Asociación religiosa de señoras de Santa Bárbara de los Artilleros

El lunes 4 á las ocho de la mañana celebrará esta Asociación la misa y comunión mensual, en la Iglesia Parroquial de San Martín de esta ciudad, aplicándose por la asociada recientemente fallecida doña Esperanza Galbe de Bonal.

Para Notarías

Van presentadas 489 instancias para tomar parte en las próximas oposiciones á Notarías.

Los Juzgados municipales

Ayer como primero de año tomaron posesión en los Juzgados municipales de la provincia los nuevos jueces fiscales y adjuntos recientemente nombrados por la Excma. Audiencia Territorial y por virtud de renovación ordinaria.

Pésame

Ha fallecido á los 3 años de edad en el día de hoy, la niña María de la Esperanza Gallegos, hija de nuestro buen amigo el conocido dentista de esta plaza don Alberto.

A sus padres, hermanos y familia toda enviamos la sincera expresión de nuestro sentimiento.

El lunes á las doce celebrará sesión la Junta provincial del Censo electoral.

Personal de policía

Por el ministerio de la Gobernación se han llevado á cabo los ascensos y destinos siguientes en el cuerpo de policía de esta provincia:

D. José Cárdenas Cobos que en la actualidad prestaba el servicio de aspirante en esta capital, ha sido trasladado á Madrid con el empleo inmediato superior.

—D. Calixto Sanz García, inspector de tercera clase, ha sido destinado á prestar en esta población sus servicios, como Jefe del cuerpo de vigilancia, quedando como segundo D. Julio Herrera.

—El vigilante de segunda, D. Justo Fraile y el de tercera, D. Jenaro Calvo, han sido ascendidos á vigilantes de primera, y los de tercera D. Zacarías Romero y D. Gil Ramírez, á vigilantes de segunda.

—D. Gumersindo Sánchez y D. Juan García Hernández, que se encontraban prestando los servicios de vigilantes terceros en Salamanca, han sido trasladados como primeros á esta capital.

Se encuentra muy mejorado de su indisposición nuestro particular amigo D. Urbano Mas, Coronel retirado de Estado Mayor.

Afortunadamente no tuvo aquella importancia como se creyó en un principio.

Lo celebraremos muy de veras.

La conferencia de San Vicente

Esta tarde á las 5 y media se reunirá según costumbre en su domicilio, Escuderos, número 8, la asociación de San Vicente de Paul.

Por las catástrofes de Italia

Su Santidad Pío X ha ordenado que en todos los templos del mundo se rueguе por las víctimas de la espantosa catástrofe de Italia.

Denuncia rural

Por la Guardia civil del puesto de Navas de Riofrío, ha sido denunciado ante el Juez municipal de La Losa, un vecino del mismo, por haberlo sorprendido con dos caballerías mayores cargadas de leña procedente de los pinares del Real Patrimonio, sin la debida autorización.

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid, el día 31 de Diciembre de 1908

PREMIOS MAYORES

Núm. 7003, con 160.000 pesetas.—Madrid.—Madrid.—Valencia.

Núm. 26902, con 60.000, Madrid.—Madrid.—Madrid.

Núm. 14732, con 30.000, Barcelona.—Barcelona.—Barcelona.

Núm. 27.127, con 15.000.—Murcia.—Zaragoza.—Barcelona.

PREMIADOS CON 3.000 PESETAS.

19967 Cádiz.—Madrid.—Murcia.—24411 Barcelona.—Madrid—Madrid. 5778 Priego.—Madrid.—Barcelona. 1789 Vigo.—Lérida.—Barcelona.—29193, San Sebastián. San Sebastián.—San Sebastián.—3505, Valladolid.—Barcelona.—Bilbao.—1624 Cádiz.—Madrid.—Madrid.—28 835 Ceuta.—Pamplona.—Pamplona.—22627 Málaga.—Córdoba.—Barcelona.—12878, Lequeitio.—Málaga.—Valencia.—20157. Barcelona.—San Sebastián.—Murcia.—27921 Guadalajara.—Bilbao.—Barcelona.—13172 Madrid.—Burgos.—Madrid.—10636 Madrid.—Madrid.—Madrid.—4815 Ecija.—Madrid.—Madrid. 23631, Barcelona.—Barcelona.—Gerona.—2330, Bilbao.—Valencia.—Barcelona. 6603 Barcelona.—Madrid.—Valencia.—4675 Valls.—Cartagena.—Madrid.—4674 Valls.—Cartagena.—Madrid.—1803, Mahón.—Madrid.—San Sebastián.—1902, Madrid.—Madrid.—Madrid.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Decena

61

Centena

129	145	259	299	308	314	318
322	374	388	427	434	462	487
541	586	663	674	745	753	799
804	822	833	851	916	925	935
955	959	966	971	972		

Mil

016	018	080	085	088	096	106
108	232	269	276	337	353	354
360	394	396	424	484	528	545
590	609	631	632	649	667	669
682	683	724	754	755	805	807
813	842	873	883	925	946	955
974	984					

Dos mil

019	022	031	038	056	065	078
130	159	165	178	185	251	274
308	312	363	386	393	455	481
485	503	559	594	631	689	741
777	781	797	825	883	892	920
924	930	942	958			

Tres mil

004	022	090	119	120	145	191
241	264	278	303	333	340	364
385	396	414	458	531	544	564
600	602	620	644	669	677	699
844	854	860	871	913	930	982
995	998					

Cuatro mil

008	015	047	068	091	094	133
166	171	172	216	242	253	299
360	387	421	453	460	468	498
535	566	579	622	632	673	699
728	750	756	779	808	827	831
879	888	947	965	993		

Cinco mil

016	027	059	102	130	218	272
282	289	317	253	357	439	440
538	539	541	580	566	618	620
635	643	663	664	666	670	676
696	725	726	737	792	841	857
944	992					

Seis mil

044	087	120	128	136	144	180
181	295	302	323	330	371	377
398	402	406	412	424	450	493
528	534	552	559	564	630	635
656	707	713	772	792	800	845
854	891	902	905	914	961	962
963	966	972	994			

Siete mil

115	120	136	138	160	200	231
273	283	308	351	360	366	371
376	437	458	474	483	498	499
525	536	575	611	612	700	717
724	731	734	882	931	935	995

Ocho mil

033	141	168	174	187	196	198
220	221	308	376	403	437	449
592	620	627	632	645	648	658
660	684	685	734	785	932	940
979	998					

Nueve mil

039	040	063	067	072	115	152
157	161	185	190	208	250	255
274	396	401	477	553	577	636
727	758	783	845	862	864	870
914	953	973	988			

Diez mil

008	056	075	089	149	156	186
208	257	272	286	298	318	330
335	354	360	402	419	432	458
461	472	474	476	508	558	565
572	604	626	6 6	673	687	788
843	898	946	954	964		

Once mil

001	019	031	046	078	137	162
183	252	331	361	365	379	407
449	468	489	546	557	602	640
646	661	683	704	713	724	728
780	827	859	889	892	921	922
935	986					

Doce mil

055	062	065	074	130	138	169
201	252	291	348	378	441	453
484	507	512	556	565	595	626
648	684	789	807	847	867	962
974	975					

Trece mil

022	047	089	104	113	166	188
257	282	296	319	372	494	521
538	547	548	589	599	629	641
693	781	817	875	926	958	997

Catorce mil

019	029	041	075	093	112	121
172	222	235	236	239	345	346
354	401	426	456	470	508	548
639	653	660	719	760	778	888
900	921	935	940	957	963	978

Quince mil

013	028	039	041	046	101	122
170	184	215	236	277	307	312
342	449	456	508	519	551	617
690	719	741	792	825	838	995

Diez y seis mil

007	051	064	066	104	128	174
244	261	271	354	366	379	382
385	399	411	442	543	558	589
608	622	729	731	739	749	756
782	799	800	802	817	860	883
958	986	993	999			

Diez y siete mil

009	011	023	035	039	094	104
154	167	168	190	282	299	302
344	383	398	400	405	448	507
524	532	560	586	620	624	644
661	663	671	695	704	747	802
853	862	956	993			

Diez y ocho mil

083	160	203	227	232	261	277
291	336	373	442	450	473	475
485	487	511	512	513	534	544
572	594	622	658	680	693	753
760	792	841	964	874	896	900
911	953					

Diez y nueve mil

008	021	043	112	117	129	147
179	246	296	302	309	394	396
413	458	480	490	495	610	676
682	703	723	765	817	820	900
960	978					

Veinte mil

013	018	048	076	084	095	111
116	125	138	156	172	190	201
229	234	238	272	296	349	371
383	441	446	451	494	524	532
533	553	555	573	592	597	603
613	665	699	737	757	781	819
823	824	836	864	872	881	886
888	930	937	945	990		

Veintiun mil

030	044	056	105	118	118	121
140	167	199	202	216	339	296
307	347	373	412	425	431	459
465	494	552	601	604	617	629
645	659	715	854	887	901	924
940	997					

Veintidos mil

013	137	143	152	163	169	193
201	237	246	340	368	405	418
436	452	484	487	500	546	557
602	610	661	668	679	681	722
756	772	798	833	847	860	902
908	934	935	954	992	997	

Veintitres mil

017	018	044	070	071	086	109
114	115	118	183	242	276	340
341	348	376	382	388	398	455
459	462	466	489	526	545	603
658	675	720	754	758	793	817
827	833	847				

Veinticuatro mil

005	015	040	048	099	141	142
199	437	446	459	468	477	538
561	605	695	701	718	721	744
747	767	807	825	845	892	895
900	923	993				

Veinticinco mil

005	075	078	106	108	147	176
207	223	347	353	366	370	379
405	408	469	472	483	500	538
557	586	604	631	637	697	728
760	813	916	854	874	804	915
930	969	987				

Veintiseis mil

036	042	092	104	116	130	148
159	207	224	225	231	253	285
289	298	312	323	392	414	445
456	479	499	502	503	517	531
544	558	565	613	758	790	802
824	826	838	848	860	972	976
977	978					

Veintisiete mil

004	012	024	065	084	097	104
111	124	137	160	213	228	255
305	307	328	337	338	339	359
361	362	368	392	395	444	448
451	470	479	520	532	556	558
561	564	604	619	681	762	770
777	810	817	839	863	895	896
935	945	947	976			

Veintiocho mil

022	023	049	004	074	078	089
108	117	125	129	172	182	190
211	233	248	264	276	295	296
297	308	323	338	345	389	417
430	432	451	487	521	551	573
579	618	625	631	644	650	658
662	694	701	721	728	746	814
829	847	906	976	981		

Veintinueve mil

001	010	060	115	118	159	167
221	228	268	347	349	362	367
371	389	819	424	439	475	479
480	487	547	580	587	648	680
686	731	743	752	815	878	892
924	925	962	969			

Treinta mil

016	064	086	098	117	178	183
186	191	199	290	304	355	402
436	467	481	494	549	595	613
618	634	646	761	762	793	848
865	895	903	939	993	998	

Treinta y un mil

009	020	041	092	098	714	125
142	161	162	208	227	237	246
260	330	346	351	375	380	415
444	475	489	506	587	594	614
617	623	644	650	663	688	691
715	763	768	771	781	792	808
829	858	865	881	926	931	934
936	956	969	989	992		

Mejoras

Se están colocando en el matadero los canales de hierro para colgar las reses vacunas, con objeto de que desaparezcan las de madera, por razones de higiene.

Sesión aplazada

Por falta de número no se celebró ayer la sesión extraordinaria en el Ayuntamiento, en la que se debía haber tratado de la formación de las listas de compromisarios para la elección de senadores.

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Multas

Han sido multados cuatro vecinos de esta capital por infringir las ordenanzas municipales.

Mañana á las 4 y media celebrará en las Dominicas la asociación del Rosario perpetuo, el culto mensual.

El sermón estará á cargo de un padre Dominico y á las ocho será la comunión general.

Los que nacen y los que mueren

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de diciembre, fué el siguiente:

Nacimientos 36 de ellos 4 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 2'34, defunciones 26 clasificadas del modo siguiente: Sarampión 1, grippe 1, tuberculosis 3, enfermedades del sistema nervioso 1, idem del aparato circulatorio y respiratorio 9, idem digestivo 2, vicios de conformación 4, senectud 1, otras enfermedades 4, resultando una mortalidad de 1,69 por 1.000 habitantes.

El obispado de Barcelona

El ministro de Gracia y Justicia ha dicho que el Gobierno ha dado ya los pasos preliminares para la provisión del obispado de Barcelona y la concesión del capelo vacante, y que hasta después de Reyes no habrá nada definitivo en estos dos asuntos.

Sesión

Esta noche celebrará sesión la Corporacion municipal en segunda convocatoria.

Orden de la plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de Subsistencias, comandante de la Zona de reclutamiento D. Vicente Climent.

Hospital y provisiones, segundo capitán del mismo.

Vigilancia, un oficial del Regimiento de Sitio.

El Gobernador accidental.—Vidal.

Boletín religioso.

Santos del día 3

San Macario y San Isidoro de Antioquía.

Cultos

En Corpus.—De cuatro y media á cinco y media el ejercicio del Culto diario al Santísimo Sacramento.

—En las Dominicas.—Al anochecer se rezará el Santo Rosario.

MERCADOS

Segovia 2

Se han vendido 100 fanegas de trigo á 50 reales fanega.

Centeno: sin operaciones sigue rigiendo el precio de 37 reales fanega.

Cebada: se vendiéronse 50 fanegas á 30 reales una.

Barcelona 31

Pocas operaciones en trigos quedando el mercado flojo, vendiéndose:

Trigo de Palencia á 49'75.

Idem de Burgos á 48.

Idem de Tarazona á 49.

Idem de Sanchidrián á 51.

El Corresponsal.

Valladolid 31

Canal.—Han entrado hoy unas 300 fanegas de trigo que se pagaron á 49'75 reales las 94 libras con tendencia algún tanto sostenida.

El Corresponsal.

Medina del Campo 31

Con una entrada de 200 fanegas, se cotizó el trigo á 49 reales las 94 libras con tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Salamanca 31

Entrada unas 900 fanegas pagándose el trigo á 49 50.

Centeno á 36 reales.

Cebada á 29 50.

Algarrobas á 35.

Parece que van animándose algo las operaciones y el tiempo se mete en heladas.

El Corresponsal.

Peñafiel 31

Entraron 3000 fanegas trigo á 49,50 reales fanega.

Centeno á 33 reales.

Cebada á 28.

Avena á 17.

Yeros á 34.

Sostenido, tiempo de heladas.

El Corresponsal.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 2 (4'30 t.)

El Rey de caza

Esta mañana y en automóvil ha salido S. M. el Rey con dirección á la Casa de Campo donde pasará el día cazando.

A última hora de la tarde regresará á Madrid.

La Reina Victoria

S. M. la Reina doña Victoria ha presidido esta mañana una junta de damas, que tiene por objeto la creación de un patronato de ropas.

El Rey de Portugal

El Rey de Portugal ha sido nombrado coronel honorario del Regimiento de Castilla.

Las desgracias en Italia

En Messina se ha presentado una comisión de la juventud católica de Roma, que ha llevado dos vagones llenos de víveres y otros auxilios, para los damnificados en la gran catástrofe de Calabria.

Consejo

Los ministros se han reunido en Consejo de corta duración en la casa del Sr. Maura.

Parece ser que lo principal que trataron fué seguir el estudio del proyecto de ley de reclutamiento.

También se dió cuenta de que se había enviado el crucero Princesa de Asturias á Italia, al lugar del terremoto, conduciendo auxilios.

El señor Allendesalazar dió cuenta también de que había comunicado instrucciones al embajador en el Quirinal, relacionadas con el envío del «Princesa de Asturias».

También hizo la manifestación de que no habría oposiciones al cuerpo consular hasta dentro de un año y medio.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	83 80
Amortizable al 5 por 100	101'35
Nuevo amortizable	89 40
Acciones del Banco	444'50
Acciones de Tabacos	397 50
CAMBIOS	
París á la vista	11'15
Londres á la vista	27'93

BERMUDEZ

BOLSILLO

Se ha perdido uno, encarnado, piel de Rusia, con unas llaves dentro, unas tarjetas y un Rosario de coral.

Se gratificará á la persona que le presente en la Administración de este periódico.

PERDIDA

En la mañana del 25 del corriente, desde el comercio de D. Germán Elías á la iglesia del Corpus, se ha extraviado un rosario de azabache negro engarzado en plata.

Por ser recuerdo de familia, se ruega á la persona que lo haya encontrado, lo entregue en la calle de Juan Bravo, número 52, principal izquierda, donde se gratificará.

En Barcelona... SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Calle de Infanta Isabel, 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grip ales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuenca: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España

Francia y Portugal

44 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

Compañía Colonial

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en CHOCOLATES, CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO, TES, TAPIOCAS

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Barcelona, Princesa 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS en los principales Centros agrícolas de España

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID: DON MARIANO MATESANZ, JOVELLANOS, 5, pral. Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN.

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

RICOS VINOS DEL PUERTO

Calle de la Infanta Isabel, (antes Reoyo) número 18

Con el fin de que el público disfrute de las ventajas que ofrece la desgravación de los vinos, esta casa ventajosamente conocida del público ha instalado una sucursal en la que se venderán ricos vinos naturales á los siguientes precios:

Arganda y Chinchón	30	céntimos litro.
Blanco de Rueda común	40	» »
Ribera y cosecha	25	» »
Vinagre superior	40	» »
El servicio á domicilio	25	» »

Además se regalará un litro á toda persona que lleve de ocho litros en adelante de los vinos de Arganda y Chinchón.

1909 AGENDAS 1909

(BAILLY-BAILLIERE)

Agenda de Bufete

Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas

En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.
En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.

Cuatro ediciones completas

En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.
En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas. señas útiles, gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.
En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA

que contiene 365 minutas y mas de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandera y planchadora, etc.

PRECIOS

En Madrid.... 2,00 ptas.
En Provincias.. 2,50 —

Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo

ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Diario de visita.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.

PRECIOS

2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.

Agenda de Bolsillo

para uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.

Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

PRECIOS

EN MADRID

De un día en plana.... 1,50 ptas.
De dos días en plana... 2,00 —

EN PROVINCIAS

2 y 2,50 ptas. respectivamente.

La Confianza

- Casa especial en CHOCOLATES elaborados á brazo -

= JUAN MARGARETO =

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un bun surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; vino tinto de mesa superior á 18 reales arroba; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases socia es, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ella ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se efectuará precisamente, en la administración del Sanatorio.

AVISO IMPORTANTE

Con la instalación de la *Gran Fábrica de Chocolates marca La Virgen del Carmen*, se ha resuelto el problema de tomar buen chocolate. Pídase en las tiendas de Ultramarinos y Confiterías de Segovia.

Fábrica: **R. Martín y Tejedor**, Rinconada, 24.—Valladolid.

